



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2016-2017**

**MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

**MODELO**

**INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN**

**ESTRUCTURA:** La prueba consta de dos opciones “A” o “B”, cada una de las cuales incluye:

- a) un texto y
- b) cuatro cuestiones.

**INSTRUCCIONES:** El alumno elegirá la opción “A” o la opción “B” y responderá a las cuestiones que aparecen al final de la opción elegida.

**PUNTUACIÓN:**

Las respuestas a las cuestiones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª podrán obtener una calificación máxima de dos puntos y medio cada una.

**TIEMPO:** Una hora y treinta minutos

**OPCIÓN A**

“En efecto, cada individuo puede, como hombre, tener una voluntad particular contraria o diferente de la voluntad general que tiene como ciudadano. Su interés particular puede hablarle de forma muy distinta que el interés común; su existencia absoluta y naturalmente independiente puede hacerle considerar lo que debe a la causa común como una contribución gratuita, cuya pérdida sería menos perjudicial para a los demás que oneroso es para él su pago, y, mirando a la persona moral que constituye el Estado como ser de razón, puesto que no es un hombre, gozaría de los derechos del ciudadano sin querer cumplir los deberes del súbdito”.

J. J. Rousseau, *El contrato social*.

En este texto, Rousseau reflexiona sobre la política.

**Cuestiones:**

1. Exponga las ideas fundamentales del texto propuesto y la relación que existe entre ellas. (2,5 puntos)
2. Explicar el problema del *conocimiento* en un autor o corriente filosófica de la época medieval. (2,5 puntos)
3. Explicar el problema de la *ética* en un autor o corriente filosófica de la época moderna. (2,5 puntos)
4. Explicar el problema del *ser humano* en un autor o corriente filosófica de la época contemporánea. (2,5 puntos)

---

## OPCIÓN B

“Evodio: —Concedo que Dios ha dado al hombre la libertad. Pero dime: ¿no te parece que, habiéndonos sido dada para poder obrar bien, no debería <el ser humano> tener la posibilidad de pecar? Así sucede con la justicia, que le ha sido dada al hombre para obrar el bien, ¿acaso puede alguien vivir mal en virtud de la misma justicia? Pues igualmente, nadie podría servirse de la voluntad para pecar si ésta le hubiera sido dada para obrar bien.

Ag: —El Señor me concederá, como lo espero, poderte contestar, o mejor dicho, que tú mismo te contestes, iluminado interiormente por aquella verdad que es la maestra soberana y universal de todos. Pero quiero que me digas brevemente si, teniendo como tienes por bien conocido y cierto lo que antes te pregunté, o sea, que Dios nos ha dado la libertad, procede decir ahora que no ha debido darnos Dios lo que confesamos que nos ha dado”.

En este texto, Agustín de Hipona reflexiona sobre el ser humano.

### Cuestiones:

1. Exponga las ideas fundamentales del texto propuesto y la relación que existe entre ellas. (2,5 puntos)
2. Explicar el problema de la *ética* en un autor o corriente filosófica de la época antigua. (2,5 puntos)
3. Explicar el problema de la *sociedad y/o política* en un autor o corriente filosófica de la época moderna. (2,5 puntos)
4. Explicar el problema del *conocimiento* en un autor o corriente filosófica de la época contemporánea. (2,5 puntos)